



ALCALDÍA DE MONGUÍ
NIT 891.856.555-2
PROCESO: CONTRATACIÓN

CÓDIGO: CE-FR-03	ANÁLISIS DEL MERCADO	FECHA: 2025/01/18	VERSIÓN: 1
---------------------	----------------------	----------------------	------------

ANÁLISIS DEL SECTOR

Fecha: marzo de 2026

Clase de Contrato: servicios

Modalidad de Selección: Mínima Cuantía

Objeto: **“SERVICIO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDAD EN HOMENAJE Y CONMEMORACIÓN A LA POBLACIÓN VICTÍMA EN EL MUNICIPIO DE MONGUI”.**

Con fundamento en lo consagrado en los Artículos 2.2.1.2.1.5.1, 2.2.1.2.1.5.2 y 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto No 1082 de 2015 y Manual – Guía para la elaboración de estudios del sector Expedido por Colombia Compra Eficiente, por medio del presente documento se deja constancia de los factores que se constituyen en el estudio del sector económico referente al contrato de servicios, cuyo objeto será la: SERVICIO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDAD EN HOMENAJE Y CONMEMORACIÓN A LA POBLACIÓN VICTÍMA EN EL MUNICIPIO DE MONGUI. Dentro del cual se considerarán los siguientes aspectos acordes con la proporción al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el proceso de contratación.

1. PERSPECTIVA LEGAL

Se trata de un contrato de prestación de servicios cuyo objeto es la: SERVICIO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDAD EN HOMENAJE Y CONMEMORACIÓN A LA POBLACIÓN VICTÍMA EN EL MUNICIPIO DE MONGUI. La modalidad de selección del contratista será la mínima cuantía.

2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Una vez revisadas las condiciones particulares de otros procesos de contratación similares, se acopio información de, calidad, condiciones y plazos de entrega; para lo cual se tomó como referencia la información publicada en el sistema electrónico de contratación pública; en cuanto al precio, consulta de la cual se deja la siguiente relación como constancia:

ENTIDAD	NO. DE PROCESO	OBJETO	VALOR
MUNICIPIO DE BOAVITA	IPMC-MB-018-2026	ADQUISICIÓN DE MERCADOS COMO APOYO EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS, 09 DE ABRIL DE 2026, MUNICIPIO DE BOAVITA	\$ 5.602.500





ALCALDÍA DE MONGUÍ

NIT 891.856.555-2

PROCESO: CONTRATACIÓN

CÓDIGO: CE-FR-03	ANÁLISIS DEL MERCADO	FECHA: 2025/01/18	VERSIÓN: 1
---------------------	----------------------	----------------------	------------

ENTIDAD	NO. DE PROCESO	OBJETO	VALOR
ALCALDÍA MUNICIPIO DE GARAGOA	MINIMA CUANTIA AMG-MC-021-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO LOGISTICO PARA LA CONMEMORACION DEL DIA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y ASAMBLEA GENERAL DE VICTIMAS EN EL MUNICIPIO DE GARAGOA	\$ 2.950.000
ALCALDIA MUNICIPAL DE MIRAFLORES BOYACA	Mínima Cuantía No. 019 de 2025	LOGISTICA Y ORGANIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CONMEMORACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES-BOYACÁ	\$ 12.700.000

De igual forma, para la determinación de los valores unitarios por hora a pagar el municipio tomó como referencia cotizaciones recibidas, los cuales arrojaron los siguientes valores promedio:

ITEM	COMPLEMENTO NUTEICIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO PROMEDIO	VALOR TOTAL
ENTREGA DE PAQUETE ALIMENTARIO TIPO COMPLEMENTO NUTRICIONAL					
1	ARROZ X 1000GMS	Unidad	2	\$4,800.00	\$9,600
2	PASTA SOPA X125 GRMS	Unidad	2	\$1,800.00	\$3,600
3	PASTA SECO X125 GRMS	Unidad	2	\$1,800.00	\$3,600
4	LENTEJA X 450 GRMS	Unidad	2	\$4,200.00	\$8,400
5	ARVEJA VERDE SECA X 450 GRM	Unidad	1	\$3,000.00	\$3,000
6	ACEITE VEGETAL X 900ML	Unidad	1	\$8,500.00	\$8,500
7	AZUCAR X 500 GRMS	Unidad	2	\$2,500.00	\$5,000
8	HUEVOS - CUBETA X 15 UND	Unidad	2	\$9,000.00	\$18,000
9	SAL X 1000 GRMS	Unidad	2	\$2,500.00	\$5,000
10	ATÚN 125 GRMS	Unidad	2	\$6,300.00	\$12,600
11	PANELA 450 GRMS	Unidad	2	\$3,000.00	\$6,000
12	MAIZ 450 GRMS	Unidad	2	\$3,000.00	\$6,000
13	AVENA EN HOJUELAS	Unidad	2	\$2,000.00	\$4,000
14	HARINA DE MAIZ PRECOCIDA X 500 GRMS	Unidad	2	\$2,200.00	\$4,400
15	CUCHUCO DE TRIGO X 500 GRMS	Unidad	1	\$2,000.00	\$2,000
16	CHOCOLATE X 500 GRMS	Unidad	2	\$7,000.00	\$14,000
17	GELATINA EN POLVO X 35 GRMS	Unidad	2	\$2,000.00	\$4,000
18	GALLETAS SALADAS SALTIN TACO	Unidad	1	\$2,100.00	\$2,100
19	GALLETA DE LECHE X 310DR MUUX 18 UND	Unidad	1	\$5,600.00	\$5,600
20	PAPEL HIGIENICO	Unidad	4	\$2,600.00	\$10,400
21	CREMA DENTAL X 75 ML	Unidad	1	\$6,000.00	\$6,000
22	JABON DE BAÑO	Unidad	1	\$3,500.00	\$3,500
23	JABON REY	Unidad	1	\$2,500.00	\$2,500
24	LONA DE FIBRA 30 KILOS	Unidad	1	\$3,486.00	\$3,486
	SUBTOTAL POR 14 COMPLEMENTOS NUTRICIONALES VICTIMAS		14	\$151,286.00	\$2,118,004
ITEM	ACTIVIDAD DE CONMEMORACIÓN POBLACIÓN VÍCTIMA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
25	ENTREGA DE RECONOCIMIENTO FABRICADO EN MADERA DE 25X 25	Unidad	14	\$18,000.00	\$252,000





ALCALDÍA DE MONGUÍ
NIT 891.856.555-2
PROCESO: CONTRATACIÓN

CÓDIGO: CE-FR-03	ANÁLISIS DEL MERCADO	FECHA: 2025/01/18	VERSIÓN: 1
---------------------	----------------------	----------------------	------------

	CM IMPRESIÓN LASER (Diseño sugerido por la entidad).				
26	Suministro de almuerzo especial (ración caliente) para la jornada de conmemoración e integración de la población víctima, compuesto por: Proteína: Res, cerdo o pollo (mínimo 150 gr), Acompañamientos: Sopa o crema, arroz, papa (presentación especial) y ensalada verde y/o dulce. Bebida: Bebida hidratante (200 ml).	Unidad	14	\$45,000.00	\$630,000
				TOTAL	\$3,000,000

De acuerdo con las anteriores consideraciones, el presupuesto del proceso de contrataciones por la suma de **TRES MILLONES DE PESOS (\$3,000,000.00) M/CTE.**

3. PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL

El proponente debe acreditar determinados requisitos establecidos por la ley para el servicio logístico. Adicional a lo anterior, el proponente deberá postular capacidad jurídica, técnica y de experiencia.

4. PERSPECTIVA FINANCIERA

Por tratarse de un contrato de mínima cuantía no se requiere indicadores de capacidad financiera y organizacional.

5. PERSPECTIVA TÉCNICA

El objeto del contrato será la: **SERVICIO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDAD EN HOMENAJE Y CONMEMORACIÓN A LA POBLACIÓN VÍCTIMA EN EL MUNICIPIO DE MONGUI**, según las siguientes características técnicas:

ITEM	COMPLEMENTO NUTEICIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
ENTREGA DE PAQUETE ALIMENTARIO TIPO COMPLEMENTO NUTRICIONAL			
1	ARROZ X 1000GMS	Unidad	2
2	PASTA SOPA X125 GRMS	Unidad	2
3	PASTA SECO X125 GRMS	Unidad	2
4	LENTEJA X 450 GRMS	Unidad	2
5	ARVEJA VERDE SECA X 450 GRM	Unidad	1





ALCALDÍA DE MONGUÍ
NIT 891.856.555-2
PROCESO: CONTRATACIÓN

CÓDIGO: CE-FR-03	ANÁLISIS DEL MERCADO	FECHA: 2025/01/18	VERSIÓN: 1
---------------------	----------------------	----------------------	------------

6	ACEITE VEGETAL X 900ML	Unidad	1
7	AZUCAR X 500 GRMS	Unidad	2
8	HUEVOS - CUBETA X 15 UND	Unidad	2
9	SAL X 1000 GRMS	Unidad	2
10	ATÚN 125 GRMS	Unidad	2
11	PANELA 450 GRMS	Unidad	2
12	MAIZ 450 GRMS	Unidad	2
13	AVENA EN HOJUELAS	Unidad	2
14	HARINA DE MAIZ PRECOCIDA X 500 GRMS	Unidad	2
15	CUCHUCO DE TRIGO X 500 GRMS	Unidad	1
16	CHOCOLATE X 500 GRMS	Unidad	2
17	GELATINA EN POLVO X 35 GRMS	Unidad	2
18	GALLETAS SALADAS SALTIN TACO	Unidad	1
19	GALLETA DE LECHE X 310DR MUUX 18 UND	Unidad	1
20	PAPEL HIGIENICO	Unidad	4
21	CREMA DENTAL X 75 ML	Unidad	1
22	JABON DE BAÑO	Unidad	1
23	JABON REY	Unidad	1
24	LONA DE FIBRA 30 KILOS	Unidad	1

ITEM	ACTIVIDAD DE CONMEMORACIÓN POBLACIÓN VÍCTIMA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
25	ENTREGA DE RECONOCIMIENTO FABRICADO EN MADERA DE 25X 25 CM IMPRESIÓN LASER (Diseño sugerido por la entidad).	Unidad	14
26	Suministro de almuerzo especial (ración caliente) para la jornada de conmemoración e integración de la población víctima, compuesto por: Proteína: Res, cerdo o pollo (mínimo 150 gr), Acompañamientos: Sopa o crema, arroz, papa (presentación especial) y ensalada verde y/o dulce. Bebida: Bebida hidratante (200 ml).	Unidad	14





ALCALDÍA DE MONGUÍ
NIT 891.856.555-2
PROCESO: CONTRATACIÓN

CÓDIGO: CE-FR-03	ANÁLISIS DEL MERCADO	FECHA: 2025/01/18	VERSIÓN: 1
---------------------	----------------------	----------------------	------------

6. CONDICIONES OBLIGATORIAS:

1. La entrega de los ítems contratados deberá realizarse en los lugares requeridos a solicitud del supervisor del contrato quien indicará el día y hora de entrega de estas dentro del Municipio de Mongui - Boyacá.
2. Para el suministro de bienes de consumo alimenticio estos deben estar en perfectas condiciones, preparados bajo condiciones de sanidad e idoneidad, el municipio exonera cualquier responsabilidad de intoxicación por parte de la ingesta de estos y será responsabilidad del contratista.
3. Asumir gastos que se ocasionen en el empaque, transporte y personal necesario para la entrega y distribución de la alimentación suministrar según requerimientos emitidos por la entidad.
4. Atender los requerimientos de la supervisión frente a la organización y desarrollo de las actividades (paquete alimentario y refrigerios).
5. Disponer del personal necesario para la organización y desarrollo del evento.
6. Se deberá garantizar la presentación de los espectáculos presentados en la oferta, en la ejecución de las actividades.
7. El servicio prestado debe estar destinado única y exclusivamente a garantizar el objeto del presente contrato, de no ser así deberá restituir los recursos asignados.
8. En virtud de lo anterior el futuro contratista deberá atender a cumplir con la entrega de cada uno de los elementos que se mencionan anteriormente cumpliendo con cada una de las especificaciones técnicas.
9. Las demás que por naturaleza del contrato le sean asignadas.

7. ANÁLISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

El Municipio de Mongui, identifica los riesgos asociados con el presente proceso de contratación y los plasmó en la Matriz de Riesgo, de la siguiente forma:

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Consecuencia	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad





ALCALDÍA DE MONGUÍ
NIT 891.856.555-2
PROCESO: CONTRATACIÓN

CÓDIGO: CE-FR-03	ANÁLISIS DEL MERCADO	FECHA: 2025/01/18	VERSIÓN: 1
---------------------	----------------------	----------------------	------------

1	General	Interno	Planeación	Operacional	La necesidad y el objeto establecido en el estudio previo, no se ajusta a la modalidad de selección de selección aplicable.	No se pueda adelantar el proceso contractual por no ajustarse a la modalidad de selección, retrasos en la satisfacción de la necesidad	Improbable	Menor	2	Bajo	Entidad Estatal	Revisión y acompañamiento jurídico a las Dependencias que solicitan la contratación, aclarando los requisitos y la aplicabilidad de cada una de las modalidades de selección, de conformidad a los lineamientos legales establecidos.	1	Insuficiente	1	Bajo	No	Entidad Estatal	Inicio etapa precontractual	Finalización de la etapa contractual	Seguimiento permanente	Finalización etapa contractual
2	General	Interno	Planeación	Operacional	El presupuesto planificado no corresponde al valor real de la prestación a realizar.	Imposibilidad para celebrar el contrato estatal	Improbable	Menor	2	Bajo	Entidad Estatal	Se debe efectuar un Análisis del Sector, conforme al objeto a contratar, aplicando las variables que correspondan, que permita establecer de manera real el valor del suministro del producto a entregar. (# 4 art 2.2.1,1,2,1,1 D. 1082/15) Tener en cuenta los lineamientos que para el efecto establezca Colombia Compra Eficiente	1	Insuficiente	1	Bajo	No	Entidad Estatal	Inicio etapa precontractual	Finalización de la etapa contractual	Seguimiento permanente	Finalización etapa contractual
3	General	Interno	Planeación	Operacional	Riesgo de no inclusión en el plan anual de adquisiciones	Incumplimiento o artículo 74 de la Ley 1474 de 2011	Improbable	Menor	2	Bajo	Entidad Estatal	Seguimiento, control y actualización permanente del Plan Anual de Adquisiciones	1	Insuficiente	1	Bajo	No	Entidad Estatal	Inicio de vigencia administrativa	Finalización de la etapa	Seguimiento o permanente	Finalización etapa contractual
4	General	Interno	Ejecución	Operacional	La imposibilidad de dar inicio a la ejecución del contrato por falta de interventoría y/o supervisión.	El retraso en la ejecución del objeto contratado, pudiendo generar retrasos, modificaciones contractuales y variación del valor del contrato.	Probabilidad	Menor	4	Bajo	Entidad Estatal	Una vez establecida la necesidad se debe Planear y establecer que los términos para la selección e inicio de los contratos coincidan. Realizar la designación y comunicación del Supervisor (Art. 83 Ley 1474/11)	1	Insuficiente	1	Bajo	SI	Entidad Estatal	Inicio etapa precontractual	Finalización de la etapa contractual	Seguimiento permanente	Finalización etapa contractual
5	General	Interno	Planeación	Operacional	Errores involuntarios que hayan quedado en los estudios previos, pliegos de condiciones, frente a unidades, cantidades, especificaciones, productos, servicios, descripción del proyecto, operaciones aritméticas, etc.	Afectación en la ejecución del contrato, pudiéndose generar prórrogas y/o adiciones.	Probabilidad	Menor	4	Bajo	Entidad Estatal	Verificar desde los Estudios Previos que se determinen de manera clara las unidades, cantidades, especificaciones, productos, servicios, operaciones aritméticas y estas coincidan en todos aquellos documentos que se suscriban.	1	Insuficiente	1	Bajo	SI	Entidad Estatal	Inicio etapa precontractual	Finalización de la etapa contractual	Seguimiento permanente	Finalización etapa contractual





ALCALDÍA DE MONGUÍ
NIT 891.856.555-2
PROCESO: CONTRATACIÓN

CÓDIGO: CE-FR-03	ANÁLISIS DEL MERCADO	FECHA: 2025/01/18	VERSIÓN: 1
---------------------	----------------------	----------------------	------------

6	General	Interno	Planeación	Operacional	Demoras por parte de la Entidad en las aprobaciones previas de los productos y/o servicios desarrollados por el contratista.	Afecta la satisfacción de la necesidad que se pretende cubrir con el contrato. Puede generar sanciones y prórrogas	Probabilidad	Menor	4	Bajo	Entidad Estatal	Realizar seguimiento continuo a la ejecución del contrato y de evidenciar un presunto incumplimiento y/o demoras se dará aplicación a los procedimientos, cláusulas excepcionales, caducidad, sanciones y multas conforme lo establece la norma, atendiendo a los derechos de la Entidad. (art. 84, 85, 86 L 1474/11)	1	Insignificante	1	Bajo	SI	Entidad Estatal	Inicio etapa contractual	Finalización de la etapa contractual	Seguimiento permanente	Finalización etapa contractual
7	General	Interno	Ejecución	Operacional	Errores cometidos por los contratistas en la elaboración de las actas y/o cuentas que ocasionan demoras en su radicación.	Demora en los pagos que puede afectar el desarrollo normal del contrato	Probabilidad	Menor	4	Bajo	Entidad Estatal	Revisión de documentos radicados por el Contratista para solicitar los ajustes correspondientes.	1	Insignificante	1	Bajo	SI	Entidad Estatal	Inicio etapa contractual	Finalización de la etapa contractual	Seguimiento permanente	Finalización etapa contractual
8	General	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgo de que no se presenten las garantías	Incumplimiento de requisitos previos para el inicio de la ejecución del contrato	Probabilidad	Menor	4	Bajo	Entidad Estatal	Luego de firmado el contrato Verificar y requerir al contratista para que otorgue las garantías exigidas	1	Insignificante	1	Bajo	SI	Contratista	Inicio etapa contractual	Finalización de la etapa contractual	Seguimiento permanente	Finalización etapa contractual
9	General	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgo de no realizar registro presupuestal	No apropiación de recursos presupuestales para la ejecución del contrato	Probabilidad	Menor	4	Bajo	Entidad Estatal	Luego de firmado el contrato Verificar la existencia del registro presupuestal	1	Insignificante	1	Bajo	SI	Entidad Estatal	Inicio etapa contractual	Finalización de la etapa contractual	Seguimiento permanente	Finalización etapa contractual
10	General	Externo	Ejecución	Operación	Riesgo de calidad del servicio	Mala calidad de los servicios prestados	Probabilidad	Menor	4	Bajo	Entidad Estatal	Seguimiento continuo y oportuno durante la ejecución del contrato	1	Insignificante	1	Bajo	SI	Contratista	Inicio etapa contractual	Finalización de la etapa contractual	Seguimiento permanente	Finalización etapa contractual

8. PERSPECTIVAS ADICIONALES DE PLANEACION

No	PREGUNTA	RESPUESTA	CUAL O POR QUE
1	¿La Entidad Estatal requiere una persona jurídica o una persona natural? (En esta reflexión se cubren aspectos legales y organizacionales).	Persona jurídica cuyo objeto incluya servicios logísticos con destino al municipio de Mongui.	Según lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015 las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate.





ALCALDÍA DE MONGUI
NIT 891.856.555-2
PROCESO: CONTRATACIÓN

CÓDIGO: CE-FR-03	ANÁLISIS DEL MERCADO	FECHA: 2025/01/18	VERSIÓN: 1
---------------------	----------------------	----------------------	------------

2	¿Cuál es la experiencia que requiere quien presta el servicio de acuerdo con la complejidad del caso? (En esta reflexión se cubren aspectos comerciales, técnicos y de análisis de Riesgo).	Experiencia relacionada con servicios logísticos con destino al municipio de Mongui.	Según lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015 las Entidades Estatales pueden contratar siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate.
3	¿La Entidad Estatal ha contratado recientemente los servicios requeridos?	SI	En vigencias anteriores se requirió los servicios logísticos con destino al municipio de Mongui.
4	¿Cuál fue el Valor del Contrato en vigencia anterior?	MM-MC-018-2025: \$2,905,000.00	Se celebro bajo la misma modalidad de contratación y el mismo tipo de contrato estatal.
5	¿Cuál fue la estructura del Contrato en la vigencia anterior?	Se estableció la estructura y procedimiento establecido en el Decreto 1082 de 2015 referido a la modalidad de selección de mínima cuantía y abreviada de menor cuantía.	El establecido en el pliego de condiciones del proceso de contratación de la vigencia anterior
6	¿La necesidad de la Entidad Estatal fue satisfecha con los Procesos de Contratación anteriores?	SI	Se cumplieron las metas establecidas en el programa establecido en la vigencia anterior.
7	El tipo de remuneración recomendada Para la prestación de servicios objeto del Proceso de Contratación y el motivo por el cual se escoge ese tipo de remuneración desde la economía, la Eficiencia y la eficacia del Proceso de Contratación. Es decir, como se hará el Pago: Puede ser con anticipo, sin anticipo, un valor mensual fijo, un valor por hora trabajada por hora ejecutada, cuota Litis, o una combinación de las anteriores.	Se considera que lo más conveniente para las partes contratantes, seria efectuar mediante pagos parciales y/o único pago, previa presentación del respectivo informe aprobado por el supervisor y el cumplimiento de los requisitos de ley	Debido a que la ejecución del contrato conlleva la realización de múltiples y diversas actividades de tracto sucesivo, los cuales requieren de la presentación de informes y la certificación de cumplimiento suscrita por el supervisor.
8	¿De qué manera se pactará la entrega de los bienes o servicios contratados?	Cumplimiento de las actividades establecidas en el contrato	Con la presentación de informes y soportes de los requisitos de ley como aportes al sistema de seguridad social y parafiscales
9	¿Cuál será el plazo de ejecución a pactar, el cual será el más favorable para la entidad y para el contratista de tal manera que se cumpla a cabalidad con el objeto del contrato?	Único pago	Teniendo en cuenta los recursos asignados para la ejecución de las actividades de gestión.

Conclusiones:

Con fundamento en todo lo anterior y debido a que la contratación que se pretende realizar corresponde al proceso de selección de mínima cuantía, se hace necesario solicitar el certificado de disponibilidad presupuestal (CDP), por un valor de **TRES MILLONES DE PESOS (\$3,000,000.00) M/CTE**, para seguir con los estudios.

Se suscribe;

LAURA ALEJANDRA ARANGUREN TURMEQUÉ
Secretaria De Gobierno Cultura y Turismo con
Funciones de Inspección de policía

